

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 8 de Julio de 1999.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 824/99 de fecha 8 de junio ppdo. en el sentido de que en reemplazo de la señorita Araksi Lara Kaynak que renunció se contrate a la señorita Fernanda Andrea GOMEZ (D.N.I.N° 22.366.613) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6.

Regístrese, hágase saber, extraíganse fotocopias de fs.82/91 las que serán agregadas a las presentes actuaciones y remítanse los originales a la Dirección de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura y copia de las mismas a la Dirección de Administración Financiera. Cumplido, archívese.-

X



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION